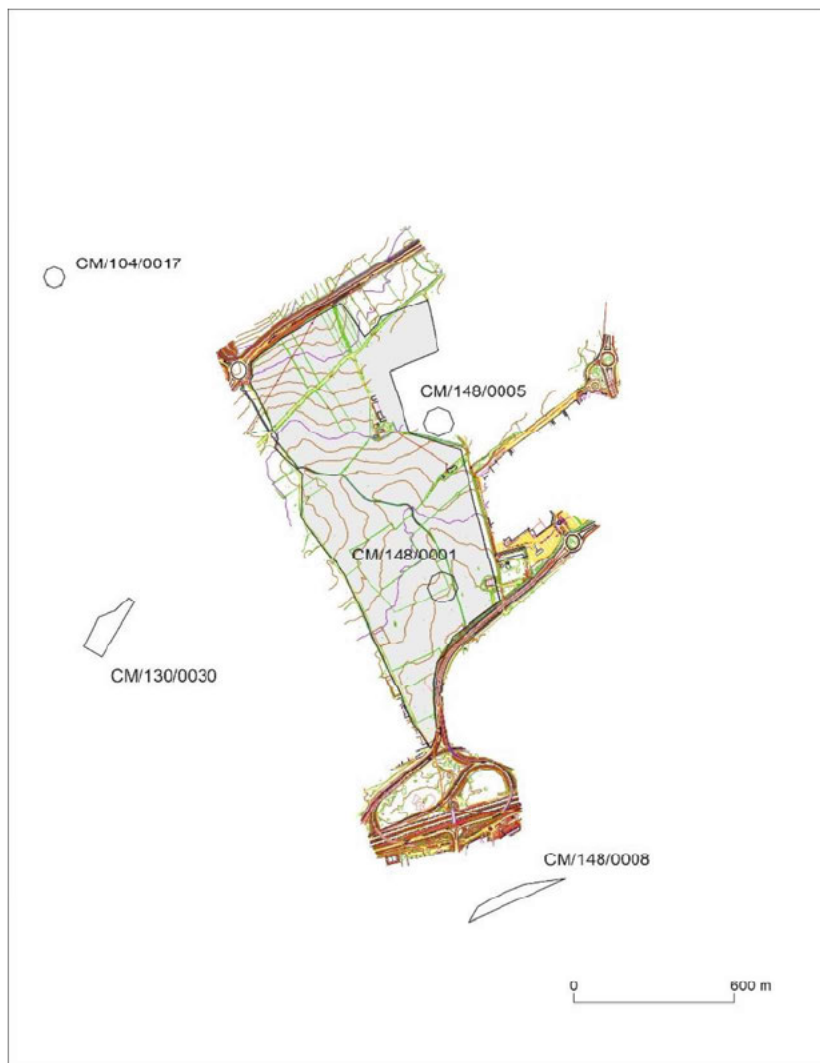


INFORME

AFECCIONES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ALCANCE REGIONAL *INDRA TECHNOLOGY HUB*



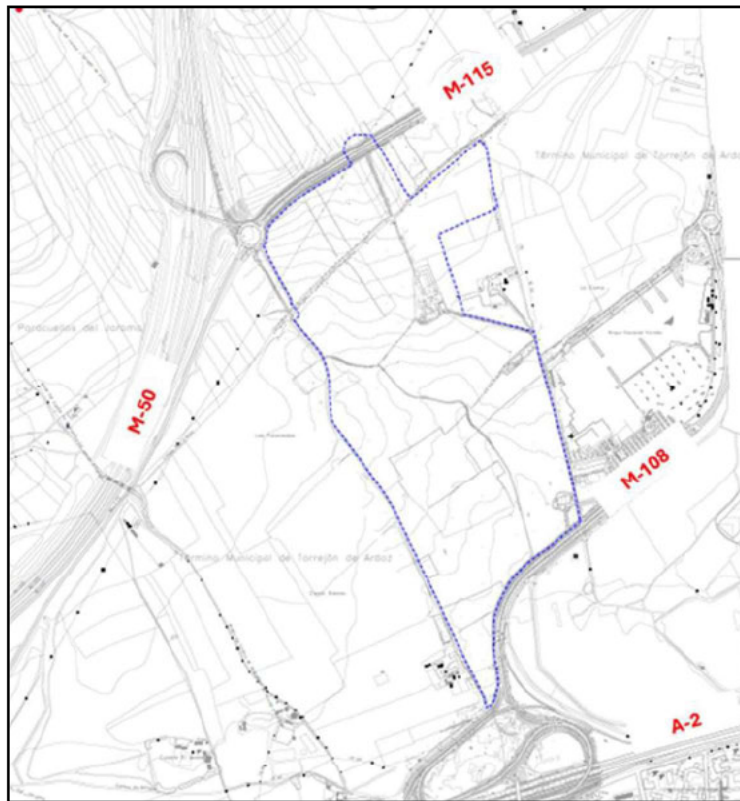
MADRID, A 25 DE FEBRERO DE 2025

Avda. Rosa Chacel, 9 4º F
28919-Leganés (Madrid)
CIF.: 50.694.362-Q

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo evaluar las posibles afecciones al patrimonio arqueológico en los términos municipales de Torrejón de Ardoz y Paracuellos de Jarama en el marco del *Proyecto de Alcance Regional Indra Technology Hub*. Los términos municipales de Torrejón de Ardoz y Paracuellos de Jarama presentan un alto valor arqueológico debido a su ubicación en un entorno de gran riqueza histórica. En esta zona se han documentado hallazgos de distintas épocas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, por lo que ambos términos municipales poseen un alto potencial arqueológico. La mayor parte del ámbito de la futura actuación discurre en terrenos pertenecientes a Torrejón de Ardoz, corresponde al 85% del área prevista para la actuación, siendo el solar perteneciente al término municipal de Paracuellos de Jarama solo un 15% de ocupación.

El área afectada por el proyecto dibuja un polígono de planta irregular cuyos vértices corresponden a las siguientes coordenadas (ETRS89-Huso 30):



X=458178.1807; Y=4481100.6180

X=458294.9643; Y=4481194.4213

X=458514.7922; Y=4481322.5430

X=458599.5176; Y=4481198.9971

X=458649.1163; Y=4481240.7368

X=458661.9533; Y=4481269.5950

X=458833.6482;Y=4481333.7243

X=458875.3685; Y=4481142.9396

X=458694.0458; Y=4481069.1909

X=458771.0679; Y=4480835.1189

X=458957.2043; Y=4480775.7993

X=459103.0330; Y=4480216.2912

X=458928.7497; Y=4480086.1492

X=458896.8742; Y=4480015.3761

X=458866.7694; Y=4479987.0668

X=458854.3734; Y=4479918.0630

X=458858.9337; Y=4479826.6905

X=458866.3793; Y=4479741.1406

X=458860.1746; Y=4479702.7051

X=458844.0425; Y=4479670.4690

X=458784.4779; Y=4479756.0188

X=458527.4704; Y=4480312.4173

X=458363.9539; Y=4480527.1382

X=458368.4925; Y=4480689.9174

X=458268.8253; Y=4480781.7183

X=458281.2837; Y=4480815.9492

X=458175.3873; Y=4481033.7820

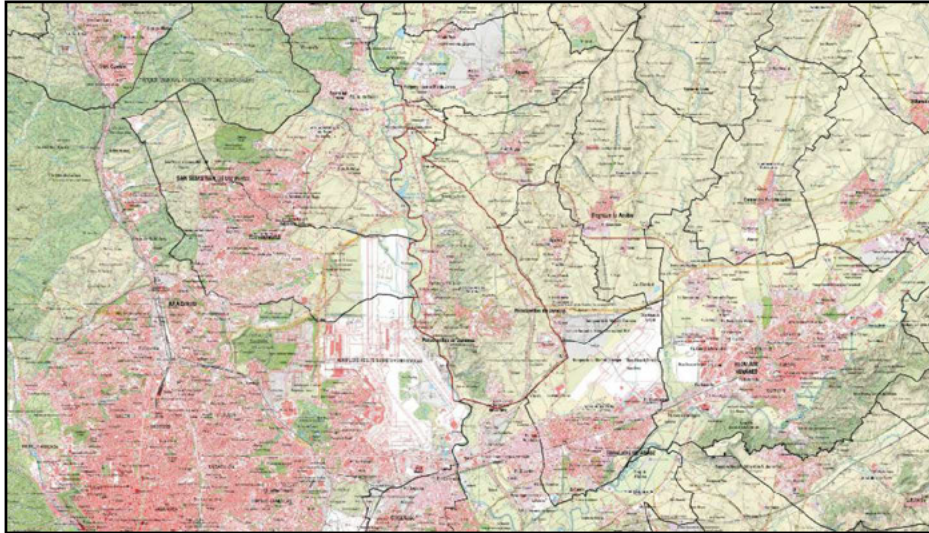
X=458184.7310; Y=4481050.8974

X=458178.1807; Y=4481100.6180

2. Contexto geográfico e histórico

Paracuellos de Jarama

El término de Paracuellos del Jarama se localiza al este de Madrid, a una distancia de 18,00 Km, ocupando una superficie de 43,5 Km² y con una altitud media de 690 m.s.n.m. Limita al Norte con San Sebastián de los Reyes y Cobeña; al Sur con Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Madrid; al Este con Ajarvir y al Oeste con Madrid y Alcobendas. Topográficamente se ubica sobre una reducida meseta rodeada de accidentados barrancos, extendiéndose sobre las terrazas del río Jarama que le baña de Norte a Sur



Situación de término municipal de Paracuellos de Jarama. Mapa Topográfico de España (fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid)

El término municipal de Paracuellos de Jarama, ubicado en la Comunidad de Madrid, tiene una historia rica y vinculada tanto a su ubicación geográfica como a los acontecimientos históricos que han tenido lugar en la región.

Orígenes y Edad Media

La zona de Paracuellos ha estado habitada desde tiempos prehistóricos, con hallazgos arqueológicos que demuestran la presencia de pobladores en la Edad del Bronce y la época romana. Durante la dominación musulmana, el territorio formó parte de Al-Ándalus hasta la Reconquista cristiana en el siglo XI, cuando pasó a manos de la Corona de Castilla.

El nombre "Paracuellos" podría derivar del latín *paracollo*, que haría referencia a "cerros o colinas", en alusión a su orografía. En el siglo XIII, el municipio formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Uceda.

La historia de Paracuellos está íntimamente ligada a la de su castillo. Las primeras noticias históricas referentes al Castillo de *Malsobaco* datan del año 1140, cuando Alfonso VII lo toma como punto de referencia. Probablemente se trata de una de las atalayas musulmanas que defendían el Valle del Tajo. A partir de este momento, Paracuellos sufre cambios de propiedad constantes.

Época Moderna

Ya en el siglo XVI, durante el reinado de Felipe II, el municipio paso a llamarse Paracuellos del Malsobaco, haciendo clara alusión al castillo, y que en esos momentos se encontraba abandonado y en estado de ruina. En este siglo el término pertenecía a la Corona pasando de manos en 1541 mediante una venta de este a la familia Pardo Tavera y de Guzmán, señores de la villa a partir de entonces. De este periodo se conoce la existencia de varios despoblados, nombrados en las relaciones topográficas de Felipe II. Uno de ellos es el llamado "La Ventosilla" en cuya descripción se comenta que solo queda una fuente muy antigua de ladrillo abovedada.

Otro de los despoblados descritos es el denominado “Belvis” del que solo se conservaba la ermita.

Apenas encontramos noticias de la villa que nos informen de su situación en el siglo XVII. En cambio, si se conservan importantes documentos para la siguiente centuria. Uno de ellos es el Catastro del Marques de la Ensenada que nos informa de que la villa en este siglo pertenecía al ducado de Santiesteban, dependiente de Toledo, aunque posteriormente pasa a formar parte de Guadalajara. Una parte del municipio, la que no estaba bajo el ducado, pertenecía al Arzobispado de Toledo.

Época Contemporánea

En el siglo XIX, con las reformas administrativas liberales, se consolidó como un municipio independiente dentro de la provincia de Madrid. Destaca el asentamiento de Belvis del Jarama, de que toma su nombre del desaparecido caserío. Agrupación compacta situada en el cruce de la carretera de Barajas a Fuente del Saz y el ramal de Cobeña

A lo largo del siglo XX, el municipio siguió siendo una localidad agrícola hasta la llegada de las infraestructuras del aeropuerto de Madrid-Barajas, lo que impulsó su crecimiento económico y demográfico. En su primer tercio el municipio sufre grandes cambios, formando parte del Plan Regional de Madrid donde se preveía la creación de nuevos núcleos de carácter residencial e industrial.

La Guerra Civil Española supuso un estancamiento e introdujo algunos cambios en su desarrollo urbanísticos. En lo que respecta al conflicto, unos de episodios más conocidos de la historia de Paracuellos de Jarama ocurrieron durante este periodo. En noviembre y diciembre de 1936, durante la Batalla de Madrid, se llevaron a cabo fusilamientos masivos de prisioneros en las afueras de la localidad, en lo que se conoce como las matanzas de Paracuellos.

Finalizada la Guerra Paracuellos sirvió de base para algunas actuaciones importantes desde el punto de vista urbanístico. Al norte del término se creó un conjunto de viviendas pareadas durante los años 40, promovidas por el Instituto de Colonización, así como un conjunto de viviendas unifamiliares en bloques lineales con jardín posterior llamado INTA y ubicado en el extremo oriental del municipio.

Durante los años 60, el municipio mantiene su carácter rural, sin embargo, durante la siguiente década empieza experimentar los efectos de la expansión metropolitana, sobre todo con la implantación de naves y corredores industriales. Durante esta época, el único documento urbanístico que regula el territorio de Paracuellos es el Plan General de Ordenación del Área Metropolitana de Madrid (aprobado en 1963) en el que se clasifica el suelo del municipio en: urbano (delimitando una pequeña zona en torno al casco antiguo) y rústico (el resto del municipio).

En el mismo periodo se autorizan Planes de Extensión en terrenos exteriores al casco urbano para el desarrollo de un núcleo de fin de semana, verano o turismo. Basándose en este hecho, en abril de 1970 COPLACO aprobó el Plan Parcial de «los Berrocales del Jarama», al Sur del municipio, que fue posteriormente ampliado.

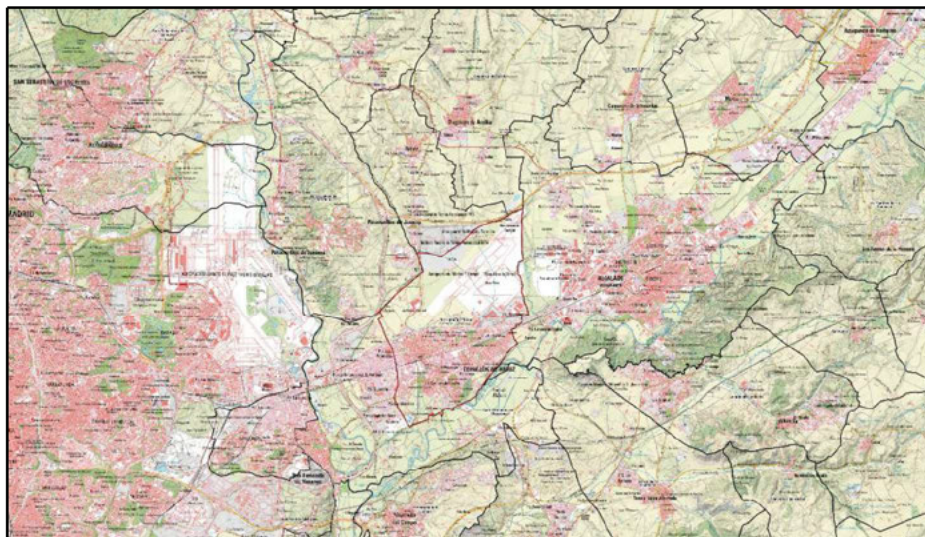
En los años 80 el Paracuellos presenta una etapa de crecimiento de población que conllevó un proceso de restructuración urbana que desembocó en la redacción de un Plan General, aprobado definitivamente en 1987.

En las últimas décadas del presente siglo, Paracuellos de Jarama ha experimentado un gran crecimiento demográfico debido a su proximidad a Madrid y al aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Se ha convertido en un municipio residencial con una fuerte expansión urbanística, aunque sigue conservando parte de su entorno natural y su identidad histórica.



Fotografía aérea 2023, escala 1:80000. Término municipal de Paracuellos del Jarama (fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid)

Torrejón de Ardoz



Situación de término municipal de Torrejón de Ardoz. Mapa Topográfico de España (fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid)

El término de Torrejón de Ardoz se localiza al noreste de Madrid, a una distancia de 22,00 Km, ocupando una superficie de 32,49 Km² y con una altitud media de 600 m.s.n.m. Al Norte limita con Ajalvir, al Noroeste con Paracuellos, al Suroeste con San Fernando de Henares y al Este con Alcalá de Henares. Topográficamente se ubica sobre una superficie que desciende suavemente de norte a sur hacia el río Henares.

La historia del término municipal de Torrejón de Ardoz, ubicado en la Comunidad de Madrid, se remonta a la época medieval y ha experimentado una notable evolución a lo largo de los siglos. El nombre de Torrejón de Ardoz proviene de la combinación de dos elementos:

- **"Torrejón"**, que hace referencia a una pequeña torre o fortificación.
- **"Ardoz"**, que se cree relacionado con el río que atraviesa la localidad.

Orígenes y Edad Media

La dilatada ocupación de los entornos de los ríos Jarama y Henares hunde sus raíces en los más antiguos momentos de la existencia de los seres humanos en la Meseta Central. Momentos anteriores incluso a la llegada de los humanos anatómicamente modernos (*Homo sapiens*) y cuyas evidencias han permitido avanzar en el estudio de la Prehistoria peninsular. Además, concretamente el valle del Henares se alza como uno de los puntos arqueológicamente más ricos de toda la Meseta Central, mostrando un poblamiento continuo desde el Paleolítico hasta nuestros días.

La situación estratégica de la zona media de los ríos Manzanares, Jarama y Henares ha motivado que el poblamiento humano haya sido bastante intenso desde momentos muy tempranos. Las últimas investigaciones han puesto de manifiesto que en las márgenes de estos ríos se produjo una notable ocupación durante el Paleolítico Inferior cuyo mejor ejemplo es yacimiento de Áridos en Arganda

El Achelense es la etapa mejor conocida de la Prehistoria, aunque los yacimientos conocidos de este periodo han sido localizados de una manera no sistemática. No obstante, podemos mencionar los instrumentos líticos localizados en el Campus de la Ciudad Universitaria de Alcalá de Henares, en los terrenos de aluvión del Arroyo Camarmilla y en los cerros que flanquean la margen izquierda del Henares.

Las características territoriales del interior de la meseta motivaron que el desarrollo de poblamiento con economía productora haya sufrido un cierto retraso con respecto a otras áreas de la península. Su situación de tierras altas con un clima duro y riguroso poco apto para el cultivo no las hacía atractivas para el asentamiento de poblaciones humanas y cuando tenemos constancia de esta presencia neolítica se sitúan en puntos muy intrincados de las sierras marginales, en la zona madrileña apenas conocemos algunos yacimientos, uno de ellos situado en el Cerro del Viso, sobre la margen izquierda del Henares en las proximidades del área de estudio, que ha proporcionado algunos materiales poco estudiados.

En los primeros momentos metalúrgicos son relativamente abundantes los yacimientos calcolíticos, dentro de una órbita cultural muy uniforme para toda la Meseta, en torno a lo que se ha venido denominando civilización Ciempozuelos por la personalidad de su cerámica dentro de la Cultura del Vaso Campaniforme. Una muestra en estos asentamientos en los yacimientos de la Esgaravita, El Val, Arroyo de Camarmilla, así como en los cerros de su margen izquierda.

Estos lugares de habitación constituirían un grupo de pequeños poblados que aprovechaban las tierras de cultivo circundantes.

De este momento datan los hallazgos arqueológicos más antiguos de los que se tiene noticia en Torrejón de Ardoz correspondientes a algunos hallazgos aislados de vasos campaniformes.

Los comienzos de la Edad del Bronce en la zona son poco conocidos y muy mal definidos en gran medida por la ausencia de elementos claros que la delimiten, ya que la cultura del Campaniforme se mantiene en sus rasgos esenciales hasta el Bronce Pleno y la utilización del bronce no se generaliza hasta el Bronce Final, aunque se conocen algunos instrumentos metálicos en contextos anteriores.

Durante el Bronce Pleno convergen en la región dos órbitas culturales con elementos diferenciados. Por un lado, los asentamientos con presencia de cerámicas lisas de gran tamaño, carenas medias y en general sin decoración que pertenecen a un horizonte clásico y por otro los poblados donde predominan las cerámicas decoradas con motivos geométricos incisos o impresos y que en la zona madrileña se han denominado como horizonte de los Vascos por su yacimiento epónimo situado en el valle del Manzanares.

Este horizonte evolucionará hacia las cerámicas típicas de la Facies Cogotas I, que se desarrollará desde la segunda mitad del II milenio hasta la Edad del Hierro. Se mantiene una economía basada en la ganadería, cultivo de cereales y en menor medida la caza.

Desde el comienzo del primer milenio a.C., se desarrollan las culturas de la Edad del Hierro. Durante la primera (Hierro I), conocida en el área madrileña a través del cercano yacimiento del mencionado Cerro del Ecce Homo donde se ha excavado una estructura de habitación que corresponde a una cabaña rectangular de grandes dimensiones.

A partir del siglo V a.C. se desarrolla la Segunda Edad del Hierro, es la denominada etapa celtibérica, representada por el pueblo Carpetano conocido a través de las fuentes clásicas y donde se da ya la utilización masiva del hierro y el empleo del torno de alfarero. Se produce una concentración paulatina de la población en torno a grandes poblados fortificados del que tenemos un conocido exponente en el yacimiento del Cerro del Viso conocido como Salto del Cura.

A principios del siglo II a.C. se producen las primeras incursiones romanas en la Carpetania quedando bajo un control relativo mediante la clásica política romana de pactos y alianzas con las tribus. Este control se pierde en torno al 147 a.C. durante la Guerra Lusitánica que es cuando se tienen las primeras referencias del área de estudio, que caerá definitivamente bajo dominio romano a la muerte de Viriato. De esta época proceden los tesorillos de la Cuesta de Zulema en Alcalá de Henares y de la primera ocupación por tropas romanas del núcleo carpetano de San Juan del Viso que daría lugar a la primera ciudad.

En época romana parece el foco de población más importante se localiza en el cerro de El Viso. Sin embargo, con la romanización se produce la vuelta definitiva a las llanuras, ya que la colonización agrícola será uno de los vectores de ocupación más importantes de esta época y los núcleos urbanos se desarrollarán en torno a las vías.

La vega del Henares fue desde antiguo una importante vía de comunicación natural. En época romana esta importancia se acrecienta al converger dos importantes vías sobre el solar de Complutum: por un lado, la vía 25 del Itinerario de Antonino que une Emérita con Caesaraugusta

siguiendo el valle del Tajo y por otro, la vía 24 que atraviesa el Sistema Central por el puerto de la Fuenfría.

Durante la época romana debieron existir algunas villas en Torrejón. Algunos restos se localizaron en el paraje denominado "Cerro de San Benito", donde hoy se asienta el barrio del mismo nombre, donde se localizaron restos de materiales de construcción y cerámica romana.²

Con el colapso del mundo romano a la llegada de los pueblos germanos, Complutum será ocupada por los visigodos en cuyo hinterland crecerán los asentamientos de cuya densidad nos indica la existencia de un nutrido grupo de necrópolis en Daganzo, Camino de los Afligidos, Equinox, etc.

No se conoce bien el poblamiento musulmán del área, aunque existe un gran asentamiento en Alcalá en la zona entre el Ecce Homo y Malvecino conocida como Alcalá la Vieja. Es la Qal'at Abd al-Salam que menciona el Bayan al-Magrib de Ibn Idari, actualmente y tras algunas excavaciones, en fase de estudio. Todo parece indicar que la población se traslada a este nuevo emplazamiento que será fortificado en 920 en tiempos del emir Muhammad I al dominar la arteria de comunicaciones entre Córdoba y Zaragoza a través de Toledo.

Desde mediados del siglo XI, con la caída del Califato y la posterior división y luchas internas que dividieron y debilitaron el poder musulmán, en los reinos cristianos se produce una relativa calma que permitió el afianzamiento de la colonización interior.

Será a partir de 1085, año en que Alfonso VI consigue tomar Toledo, cuando toda la zona entre el Duero y el Sistema Central se estabilice al consolidarse el poder cristiano y posibilite el inicio de un potente proceso repoblador desde Ayllón, San Esteban de Gormaz, Sepúlveda, etc. y desde el gran concejo de Segovia.

Aunque no se tiene certeza de la antigüedad de Torrejón de Ardoz ni de la fecha de su fundación, parece que el asentamiento y fundación de la población datan de la primera mitad del siglo XII, pues es en el año 1118 cuando el Arzobispo de Toledo, Bernardo de Sedirac, conquista la fortaleza de Alcalá la Vieja y en 1129 Raimundo de Sauvetat se convierte en el primer señor de Alcalá al recibir del rey Alfonso VII la donación de las tierras complutenses al arzobispado de Toledo. Don Raimundo concede un fuero en 1135 a los pobladores de Alcalá para favorecer la repoblación de la villa y su alfoz.

Época Moderna

Desde los orígenes de la villa hasta 1554, Torrejón formó parte del alfoz de Alcalá de Henares, dependiendo jurídica y administrativamente de la autoridad del Concejo de Alcalá, quien nombraba los cargos municipales y recaudaba los impuestos en nombre del arzobispo de Toledo.

En 1574, la villa de Torrejón solicita al Rey Felipe II la compra de su propia jurisdicción, lo que supone incorporar la villa a la Corona y Patrimonio Real, y salir de la jurisdicción del Arzobispado de Toledo. Finalmente, en junio de 1575, concluido el pago, se concede «la Carta de Poder» por medio de la cual le es dado desempeñar su propia jurisdicción.

No se tienen grandes noticias de acontecimientos históricos en la localidad de Torrejón durante el siglo XVII, aparte de episodios puntuales como el ocurrido en 1669, cuando don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, llega a Torrejón al frente de un pequeño ejército con el fin de forzar a la regente doña Mariana de Austria a destituir a su favorito el Padre Nitard.

El comienzo del siglo XVII viene marcado por la peste, la cual no será sino el comienzo de una serie de hechos desastrosos en cadena entre los que sobresalen las pésimas cosechas derivadas de una climatología adversa. Todo esto propicia un importante descenso de la población, acentuado por la inmigración hacia la villa y Corte, huyendo de la presión fiscal o en busca de un futuro mejor. Este movimiento emigratorio tiende a estacionarse a finales de siglo advirtiéndose signos de recuperación ya en los primeros años del XVIII.

Época Contemporánea

Ya entrado el siglo XIX, durante la guerra de la Independencia, aunque en Torrejón no se desarrollaron campañas militares, los franceses se asentaron en el pueblo, produciéndose el saqueo y la quema parcial del Archivo Municipal.

Quizás el acontecimiento histórico más significativo de Torrejón lo encontramos en la Batalla de Torrejón de Ardoz ocurrida el 22 de Julio de 1843. Durante el gobierno del general Espartero se produjo un clima de descontento debido a su autoritaria política y a la expulsión de la regente doña Cristina. El general Narváez aprovechó esta circunstancia para exigir la dimisión de Espartero, alzándose contra él. Se produjo un enfrentamiento entre las tropas del general Narváez y el ejército dirigido por el general Seoane que había sido enviado por Espartero a orillas del arroyo Ardoz. Tras la batalla el General Espartero se exilió y Narváez pasó a gobernar hasta 1853.

Durante la primera mitad del siglo XIX perdura la estructura económica de una sociedad preindustrial, si bien la proximidad a la capital aceleró la introducción de las diferentes innovaciones de la técnica. Así, desde 1887 existe alumbrado lógicamente insuficiente. Sin embargo, un suceso tan importante como la construcción del ferrocarril en 1859 fue desaprovechado e infrautilizado para el transporte de productos básicos. La línea que unía Madrid, Zaragoza y Alicante fue explotada por la compañía MZA hasta la creación de RENFE. El trazado paralelo a la carretera de Aragón dejó una franja entre ellas que posteriormente serviría de base para el asentamiento de las primeras industrias.

Durante la década de 1910 se instala en el municipio la Compañía Azucarera, situada en los terrenos próximos a la estación del ferrocarril. Para la comercialización de la remolacha se solicitó en 1918 el trazado de un ramal de vía estrecha que uniera La Poveda con Torrejón.

Muchos son los hechos reseñables acaecidos en las vegas del Jarama y el Henares durante el siglo XX. Pero quizá, uno de los más destacados en el área de estudio que nos ocupa sea la Guerra Civil Española -1936-1939-. El 8 de noviembre de 1936, solo unos meses después del golpe de estado, se produjo en el Soto de Aldovea uno de los episodios más trágicos de la contienda en la zona, a escasos metros del palacio. Ese día, fueron fusiladas allí 414 personas que habían sido trasladadas desde la Cárcel Modelo de Madrid.

Finalizada la Guerra se inicia un proceso de transformación de núcleo agrícola a ciudad industrial de Torrejón no es un fenómeno aislado, sino que ha de entenderse desde la óptica de la expansión madrileña. La industrialización afectó prácticamente a todas las localidades situadas en los llamados ejes fabriles en torno a la capital en los que las fábricas se disponen a ambos lados de una carretera muy transitada. La Nacional II fue uno de los ejes más importantes de la época, el conocido como "corredor Madrid-Guadalajara". Torrejón se benefició de este auge industrial debido a su ubicación en el paso por dicha carretera, lo que facilita el transporte de

materias primas y mercancías, mientras que otras localidades que no se localizan en sus márgenes no fueron afectadas por la industrialización de forma tan rápida ni tan intensa.

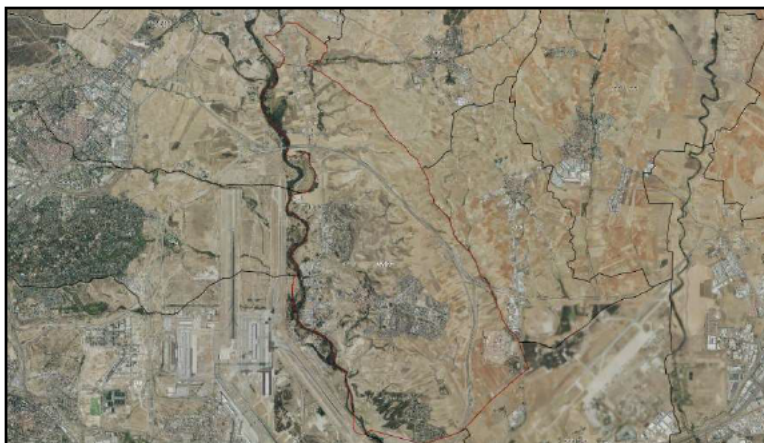
Este proceso de industrialización se inicia en los años 40 cuando se realizan importantes obras en el municipio, como la instalación de la Base de Automovilismo y el campo experimental del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, pero verdadero el despegue económico arranca con la construcción de la Base Aérea Norteamericana, que comienza a funcionar en 1955, y la llegada de las primeras empresas.

En el censo de 1957 ya aparecen instaladas seis fábricas en el municipio: una de cerámica junto a la ermita de San Isidro, la de calzados La Imperial, a la que se debe el Barrio de la Zapatería, la fábrica de traviesas de ferrocarril, junto a la estación, la tomatera, la de azulejos y la de aluminio en la carretera de Loeches. Para hacernos una idea del ritmo al que la industria crece en este periodo, nos detendremos en el dato de que un año más tarde Torrejón cuenta también con una fábrica de mosaicos, una de hielo, cinco de pan, cuatro carpinterías mecánicas, cuatro talleres mecánicos para motores, una de conservas una de fundición y tres de conservas.

En los años 60 se afirma el proceso de industrialización, muchas empresas instalan sus industrias en Torrejón por la cercanía al municipio de Madrid, por disponer de suficiente mano de obra y apoyarse en un buen sistema de comunicaciones. En el municipio empieza a imperar ya una clase trabajadora compuesta por obreros de la construcción y empleados en detrimento de la población agrícola que se ve cada vez más reducida.

La llegada masiva de empresas se produjo entre 1967 y 1975 con una implantación de 322 empresas y 7.831 nuevos puestos de trabajo. En la década de 1970 se construyen y consolidan los polígonos industriales y donde antes había huertas ahora se levantan bloques de viviendas. La situación social y económica comenzó a cambiar de forma radical

Hoy en día, Torrejón de Ardoz es una ciudad moderna con una gran actividad económica, destacando su importancia en el sector logístico y aeronáutico. Además, ha sido reconocida como Ciudad Europea de la Navidad en 2018 y cuenta con numerosos proyectos de modernización y expansión. Su historia refleja una transformación constante, pasando de ser una aldea medieval para convertirse en una de las ciudades más dinámicas del Corredor del Henares.



Fotografía aérea 2023, escala 1:60000. Término municipal de Torrejón de Ardoz
(fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid)

3. Contexto arqueológico general

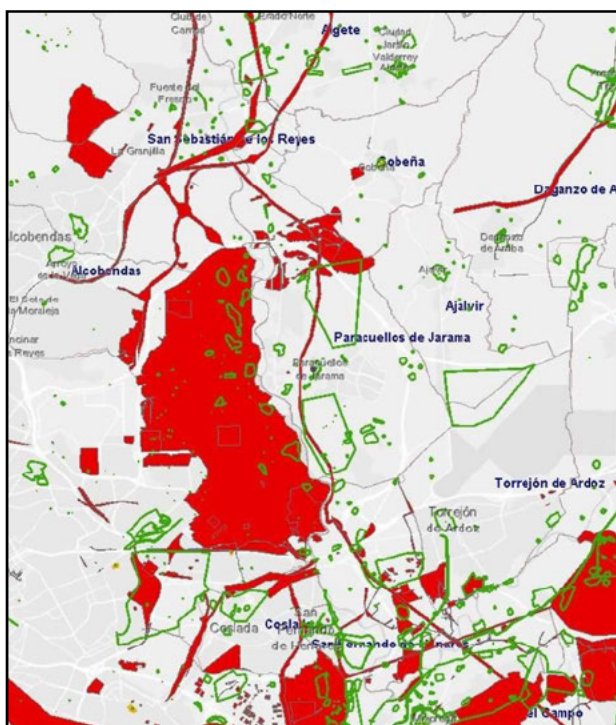
El área de estudio se encuentra en una región de alto valor histórico dentro de la Comunidad de Madrid. La cercanía del río Jarama y la existencia de antiguas vías de comunicación han favorecido el asentamiento humano desde tiempos prehistóricos. Se han documentado hallazgos arqueológicos desde el Paleolítico hasta la época moderna, con especial relevancia en la época romana y medieval.

En el caso de Torrejón se han identificado algunas áreas de alto potencial arqueológico y paleontológico como es el caso del ámbito del Plan Parcial SUP R4 “Sur de los Fresnos”, La

Dirección General de Patrimonio ha señalado la necesidad de cumplir con ciertas condiciones debido a la gran extensión del sector y la potencialidad de la zona. Se llevaron a cabo prospecciones arqueológicas de cobertura total con el objeto de identificar y documentar posibles restos históricos o arqueológicos en los terrenos afectados.

En cuanto a Paracuellos de Jarama cualquier modificación puntual del Plan de Ordenación Urbana (PGOU) que impliquen desarrollos urbanísticos debe considerar el encuadre geográfico y las características del ámbito, especialmente en áreas pertenecientes a la unidad territorial del Corredor del Henares.

Las prospecciones e intervenciones realizadas en los términos municipales de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz han dado como resultado el registro de una serie de yacimientos arqueológicos que están incluidos actualmente en el Catálogo de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, instrumento para la protección, consulta y difusión de los Bienes que integran su patrimonio cultural.



Bienes, entornos y expedientes en la comarca oriental de la Comunidad de Madrid (fuente: Dirección General de Patrimonio Cultural).

Paracuellos de Jarama

A continuación, se detallan los Bienes que figuran en el Catálogo de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid a la que se ha tenido acceso durante la consulta de expedientes.

Código	Nombre	Municipio	Actividad	Periodo
CM/000/0230	FINCA DE LA QUINTANA I	Paracuellos de Jarama San Fernando de Henares	Otros	Indeterminado prehistórico
CM/104/0001	BUENAVISTA	Paracuellos de Jarama	Otros	Hierro II Indeterminado histórico
CM/104/0002	LOS OLIVOS	Paracuellos de Jarama	Residencial	Indeterminado prehistórico
CM/104/0003	LAS CABEZUELAS	Paracuellos de Jarama	Residencial	Indeterminado prehistórico
CM/104/0005	LOS OLIVARES	Paracuellos de Jarama	Otros	Indeterminado prehistórico
CM/104/0006	LAS ÁNIMAS	Paracuellos de Jarama	Otros	Hierro I Hierro II
CM/104/0007	LOS BERROCALES DEL JARAMA	Paracuellos de Jarama		Indeterminado prehistórico
CM/104/0008	LA CALLEJUELA	Paracuellos de Jarama	Otros	Indeterminado histórico Indeterminado prehistórico
CM/104/0009	PICO DE LAS TORRAS 1	Paracuellos de Jarama		Hierro I Hierro II Indeterminado histórico
CM/104/0010	PICO DE LAS TORRAS 2	Paracuellos de Jarama	Otros	Altomedieval Indeterminado histórico
CM/104/0011	POZO VALERIA 1	Paracuellos de Jarama		Indeterminado prehistórico S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX
CM/104/0012	LA PERLA	Paracuellos de Jarama		Indeterminado prehistórico
CM/104/0013	POZO VALERIA 2	Paracuellos de Jarama	Otros	Indeterminado histórico
CM/104/0014	TRIBUNILLO DE (ESTACIÓN RADIO)	Paracuellos de Jarama		Indeterminado prehistórico S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX
CM/104/0015	CASTILLO DE MALSOBACO	Paracuellos de Jarama	Militar	Altomedieval Plenomedieval

CM/104/0016	TRES TÉRMINOS	Paracuellos de Jarama	Otros	Altomedieval Indeterminado histórico Indeterminado prehistórico
CM/104/0017	LAS MINAS	Paracuellos de Jarama		Indeterminado prehistórico
CM/104/0019	PALACIO DE LOS DUQUES DE MEDINACELI	Paracuellos de Jarama	Residencial	S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX
CM/104/0020	CASERÍO DE BELVIS	Paracuellos de Jarama	Agropecuaria Residencial	S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX
CM/104/0022	CASCO HISTÓRICO DE PARACUELLOS DE JARAMA	Paracuellos de Jarama	Residencial	S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII
CM/104/0023	LA ESCRIBANÍA	Paracuellos de Jarama	Otros	Bronce
CM/104/0024	EL ESPARTO	Paracuellos de Jarama	Otros	Bronce
CM/104/0025	INHUMACIÓN AISLADA	Paracuellos de Jarama	Funeraria	Altomedieval
CM/104/0026	VEGA DE BELVIS	Paracuellos de Jarama	Residencial	Romano
CM/104/0027	CENTRO DE VUELO	Paracuellos de Jarama		Bronce Calcolítico
CM/104/0028	Paracuellos 1	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0029	Paracuellos 2	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0030	Paracuellos 3	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0031	Paracuellos 4	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0032	Paracuellos 5	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0033	Paracuellos 6	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0034	Paracuellos S4 (11)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0035	Paracuellos S4 (18)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0036	Paracuellos S4 (19)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0037	Paracuellos S4 (22)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0038	Paracuellos S4 (24)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0039	Paracuellos S4 (26)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0040	Paracuellos S8 (3)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior

CM/104/0041	Paracuellos S8 (5a)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0042	Paracuellos S8 (5b)	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior
CM/104/0043	LA CASA GRANDE	Paracuellos de Jarama	Agropecuaria Asistencial Residencial	S. XVIII
CM/104/0044	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN VICENTE MÁRTIR	Paracuellos de Jarama	Religiosa	S. XVI S. XVII
CM/104/0045	ZONA DE PROTECCIÓN PALEONTOLÓGICA PARACUELLOS II	Paracuellos de Jarama		MIOCENO_Aragoniense - Inferior MIOCENO_Vallesiense
CM/104/0046	ZONA DE PROTECCIÓN PALEONTOLÓGICA PARACUELLOS I	Paracuellos de Jarama		
CM/104/0047	FORTÍN LOS BERROCALES	Paracuellos de Jarama	Militar	S. XX
CM/104/0048	VIVIENDA CALLE REAL 2	Paracuellos de Jarama	Residencial	S. XIX S. XX
CM/104/0049	AYUNTAMIENTO	Paracuellos de Jarama	Servicios	S. XIX S. XX
CM/104/0050	ESCUDO HERÁLDICO (PALACIO DE LOS DUQUES DE MEDINACELI)	Paracuellos de Jarama	Otros	
CM/104/0051	FUENTE ABREVADERO	Paracuellos de Jarama	Servicios	S. XX
CM/104/0052	CEMENTERIO DE LOS MÁRTIRES DE PARACUELLOS	Paracuellos de Jarama	Funeraria	S. XX
CM/104/0053	POBLADO DE COLONIZACIÓN "BELVIS DE JARAMA"	Paracuellos de Jarama	Agropecuaria Residencial	S. XX
CM/104/0054	ANTIGUO ABREVADERO DE ABAJO	Paracuellos de Jarama	Servicios	Indeterminado histórico
CM/104/0055	Trinchera circular	Paracuellos de Jarama	Militar	S. XX
CM/104/0056	EL CORTIJO	Paracuellos de Jarama		Bronce

Dentro del territorio de Paracuellos de Jarama se han clasificado un total de 56 enclaves con restos arqueológicos, la mayoría de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos documentados fueron localizados durante las campañas de prospección llevadas a cabo con motivo de la elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, otros se han incorporado durante la ejecución de obras de construcción y/o infraestructuras realizadas en los últimos años. Como se observa existe una amplia representación en cuanto a los yacimientos paleontológicos se refiere que suponen el 30% de los registrados.

Torrejón de Ardoz

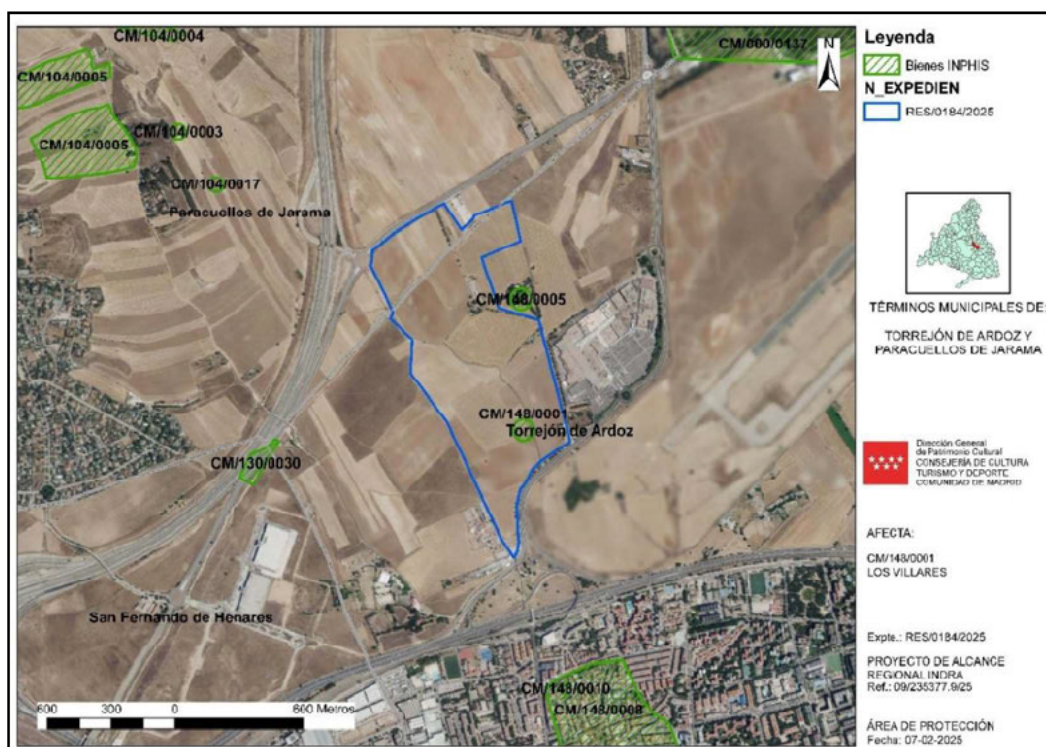
En el caso de Torrejón de Ardoz, el número de yacimientos registrados en el Catálogo de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, es mucho menor que en el caso de Paracuellos de Jarama. En total se tienen catalogados 16 Yacimientos arqueológicos documentados dispersos por el territorio del municipio.

Código	Nombre	Municipio	Actividad	Periodo
CM/000/0137	HANGAR I.N.T.A.	Ajalvir Torrejón de Ardoz	Militar	S. XX
CM/000/0143	Vía del Azúcar	Arganda del Rey Mejorada del Campo San Fernando de Henares Torrejón de Ardoz Velilla de San Antonio	Industrial Transporte	S. XX
CM/000/0147	CORDEL BUTARRÓN	San Fernando de Henares Torrejón de Ardoz		Bronce Calcolítico
CM/000/0228	CAMINO DE YESERAS / ESTRAGALES	San Fernando de Henares Torrejón de Ardoz	Residencial	Altomedieval Bronce Calcolítico Indeterminado prehistórico Romano
CM/148/0001	LOS VILLARES	Torrejón de Ardoz	Otros	Hierro II Indeterminado histórico
CM/148/0004	BARRIO DEL CASTILLO / SOTO DE ALDOVEA	Torrejón de Ardoz	Residencial	Bronce Calcolítico Romano
CM/148/0005	LOS ALEMANES	Torrejón de Ardoz	Otros	Indeterminado prehistórico
CM/148/0007	LAS TORDERAS	Torrejón de Ardoz	Residencial	Bronce Calcolítico
CM/148/0008	CASCO HISTÓRICO DE TORREJÓN DE ARDOZ	Torrejón de Ardoz	Residencial	Plenomedieval S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX
CM/148/0010	LA CASA GRANDE	Torrejón de Ardoz	Agropecuaria Residencial	S. XIX S. XVI S. XVII S. XVIII S. XX

CM/148/0011	ANTIGUA FRAGUA	Torrejón de Ardoz	Servicios	S. XVIII
CM/148/0012	MATADERO Y TRANSFORMADOR	Torrejón de Ardoz	Servicios	S. XIX S. XX
CM/148/0013	FÁBRICA DE CALZADO "LA IMPERIAL" Y VIVIENDAS.	Torrejón de Ardoz	Residencial Servicios	S. XX
CM/148/0015	FUENTE DE LA PLAZA MAYOR	Torrejón de Ardoz	Otros Servicios	S. XX
CM/148/0016	SOTO DE HENARES	Torrejón de Ardoz		Bronce Calcolítico Hierro I Neolítico
CM/148/0017	LOS ALMENDROS	Torrejón de Ardoz		Calcolítico Neolítico
CM/000/0137	HANGAR I.N.T.A.	Ajalvir Torrejón de Ardoz	Militar	S. XX

4. Yacimientos arqueológicos identificados en el ámbito del Proyecto

Se han examinado tanto los yacimientos afectados directamente por el futuro Proyecto como los cercanos a su perímetro. Los terrenos elegidos para su desarrollo se encuentran cercanos a yacimientos arqueológicos documentados pertenecientes periodos y etapas históricas próximas.



Ámbito del proyecto (DGPC 2025)

Resultados de la consulta

CM/148/0001 LOS VILLARES

Municipio: Torrejón de Ardoz

Interés: Arqueológico

Periodo: Hierro II e indeterminado histórico

Actividad: indeterminada

Tipología: indeterminada

Descripción del Bien: Entorno con abundantes restos cerámicos en superficie. Cerámica a torno con bordes típicos celtibéricos, fragmentos de galbos en pastas ocre. También se han observado cerámicas a torno de origen medieval (tapaderas, cuencos, etc.) con vidriados melados. Junto a este conjunto se encuentran fragmentos de cerámica de Talavera y alguna pieza monetaria.

Estado: indefinido

Causas del Estado:

Dominio:

Figura protección: Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado.

Intervenciones: Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, prospección de cobertura total 1990.

Observaciones: se observan algunos daños, tanto de los arados como de las excavaciones clandestinas, parecen afectar únicamente a los primeros 30 centímetros. yacimiento muy interesante. ha sufrido un expolio, posiblemente sistemático, desde hace años.

El polígono de este yacimiento no estaba digitalizado. Se ha revisado la carta arqueológica y se ha dibujado un polígono orientativo a partir de los planos presentados. La ficha no contiene documentación gráfica.

Afección: El proyecto afecta directamente al yacimiento situado al sureste del ámbito dentro de un área definida mediante un círculo cuyo centro se sitúa en las coordenadas: X=458888.6085; Y=4480263.0294



CM/148/0005 LOS ALEMANES

Municipio: Torrejón de Ardoz

Interés: Arqueológico

Periodo: Indeterminado histórico

Actividad: indeterminada

Tipología: indeterminada

Descripción del Bien: Entorno con abundantes restos cerámicos en superficie. Fragmentos cerámicos a mano dispersos en los alrededores del camino hacia la carretera N-II, en la finca "Los Alemanes" en una extensión de terreno llano y con elevaciones suaves al norte de la zona definida por el hallazgo.

Estado: indefinido

Causas del Estado:

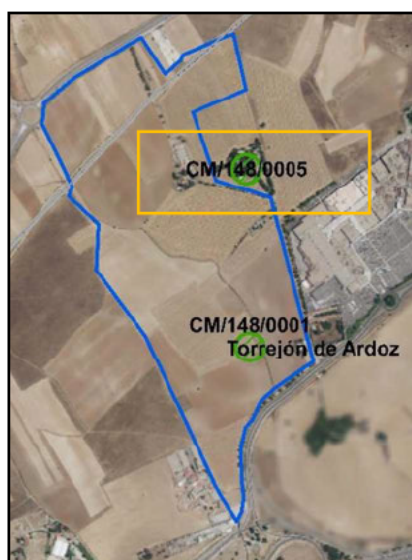
Dominio:

Figura protección: Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado.

Intervenciones: Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, prospección de cobertura total 1990.

Observaciones: El polígono de este yacimiento no estaba digitalizado. Se ha revisado la carta arqueológica y se ha dibujado un polígono orientativo a partir de los planos presentados. Si documentación gráfica en la ficha.

Afección: El yacimiento se encuentra ubicado en el borde septentrional del límite oriental del ámbito analizado, a una distancia aproximada de 20,00 m al sur. El centro del círculo que marca el hallazgo se sitúa en las coordenadas: X=465308.7907; Y=4482644.4636.



CM/148/0008 CASCO HISTÓRICO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Municipio: Torrejón de Ardoz

Interés: Arqueológico

Periodo: Medieval, ss. XVI - XX

Actividad: Residencial

Tipología: Conjunto residencial

Descripción del Bien: Aunque de origen desconocido la fundación del pueblo podría remontarse al siglo XII, en el contexto de reconquista y repoblación. De su patrimonio cabría destacar la iglesia de San Juan Evangelista construida en el siglo XVI.

Estado: No consta

Causas del Estado: No consta

Dominio: No consta

Figura protección: Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado.

Intervenciones: No consta

Observaciones: No consta

Afección: El yacimiento se encuentra ubicado al sur del ámbito de estudio a una distancia de 600,95 m, marcado por un polígono irregular cuyos vértices más cercanos se sitúan entre las coordenadas: X=458989.2930, Y=4479026.0209; X=459343.4383, Y=4479187.9890.



CM/130/0030 YACIMIENTO CELTIBÉRICO

Municipio: San Fernando de Henares

Interés: Arqueológico

Periodo: Hierro II

Actividad: Residencial

Tipología: No consta

Descripción del Bien: Situado en la intersección con el camino de Paracuellos, en las inmediaciones de la urbanización los berrocales y con el límite de Torrejón de Ardoz. los desbroces efectuados con motivo de una serie de obras relacionadas con la M-50 permitieron observar manchas de coloración oscura, así como materiales cerámicos. se trata presumiblemente de un asentamiento de la edad del hierro II. Durante la excavación asociada al Expt. 1077/06 se identificaron una serie de estructuras negativas, posibles silos y cabañas, además de una serie de zócalos. La mayoría de los niveles y estructuras excavadas parecen corresponder a una parte de un poblado celtibérico en llano, en el que parece intuirse una única edificación de planta cuadrangular. Dentro del yacimiento, pero algo apartadas de las estructuras de habitación que podrían adscribirse a la segunda edad del hierro, se han documentado una serie de estructuras de difícil interpretación. Esta zona podría corresponder a un área periférica del poblado dedicada a actividades industriales (fragua, hornos, etc.). En cuanto a los materiales recuperados corresponde a formas cerámicas de tradición indígena y de época romana. En el informe relativo a las excavaciones de 2008, no hace referencia a los materiales recuperados durante la actuación

Estado: Destruído y erosionado

Causas del Estado: Obras de infraestructuras y otras.

Dominio: No consta

Figura protección: Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado.

Intervenciones:

- (2005) Anteproyecto de las obras del Segundo Anillo Principal de Distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid (Expte.: 591/05). Prospección.
- (2005) Proyecto de construcción Tramo II del Segundo Anillo Principal de Distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid (Expte.: 591/05). Prospección
- (2008) Excavación en área entre los PK 10+700 y 11+100 en el Tramo II del Segundo Anillo Principal de Distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid en los términos municipales de Paracuellos del Jarama y San Fernando de Henares (Expte.: 1077/06). Excavación

Observaciones: Ampliado durante la actualización de 2010

Afección: El yacimiento se encuentra ubicado al oeste del ámbito de estudio a una distancia de 693,55 m, marcado por un polígono irregular cuyos vértices son: X=457612.8165, Y=4480155.4194; X=457676.0631, Y=4480179.1360; X=457725.7569, Y=4480228.8281; X=457745.6016, Y=4480212.7890; X=457625.0422, Y=4480008.9555; X=457559.2104, Y=4480047.8187; X=457612.8165, Y=4480155.4194.



CM/104/0017 LAS MINAS

Municipio: Paracuellos de Jarama

Interés: Arqueológico

Periodo: Prehistórico indeterminado

Actividad: No consta

Tipología: No consta

Descripción del Bien: La zona a la que pertenece este hallazgo presenta una gran concentración de restos arqueológicos. El material encontrado se reduce a industria lítica realizada sobre sílex y cuarcita: lascas, piezas con pseudo-retoque y, sobre todo, deshechos de talla.

Estado: No consta

Causas del Estado: No consta

Dominio: No Consta

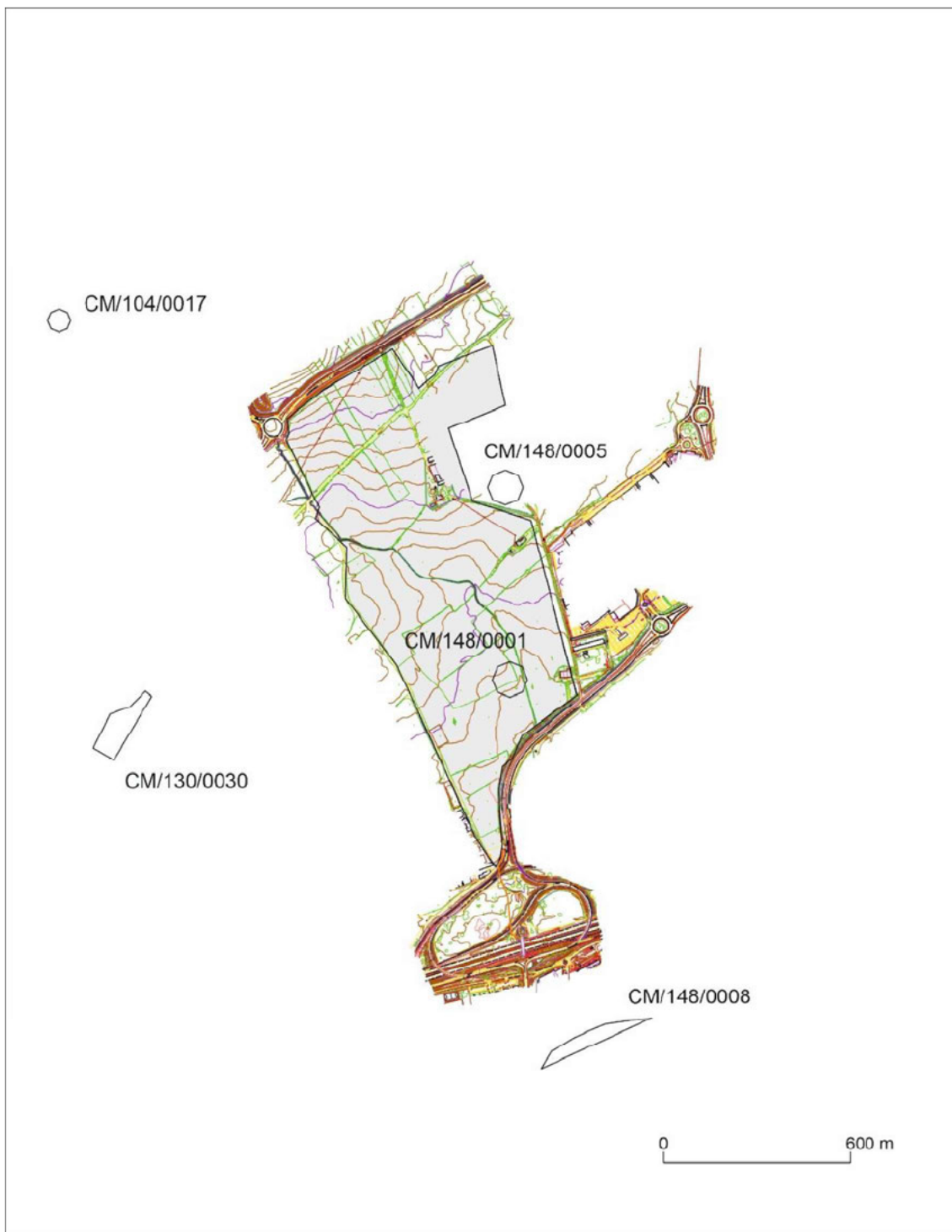
Figura protección: Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado.

Intervenciones: Prospección durante la realización de la Carta Arqueológica en 1990.

Observaciones: No constan

Afección: El yacimiento se encuentra ubicado al noreste del ámbito de estudio a una distancia de 765,17 m, marcado por un polígono irregular cuyos vértices más cercanos al ámbito de estudio son: X=459589.2090,Y=4481999.3294; X=460244.1520, Y=4481987.1101; X=460244.1520, Y=4481987.1101.





Dispersión de los yacimientos documentados, dentro o cercanos al ámbito del estudio.

5. Valoración.

Examinada la documentación y las bases de datos de la Dirección General de Patrimonio, podemos inferir que el proyecto de referencia se localiza en un ámbito sensible desde el punto de vista arqueológico localizándose una serie de yacimientos documentados de los cuales uno de ellos estaría directamente afectado (CM/148/0001) y un segundo yacimiento localizado a

*Avda. Rosa Chacel, 9, 4º F 28919-Leganés (Madrid)
CIF.: 50694362-Q*

pocos metros del ámbito (CM/148/0005). Ambos enclaves se registraron durante la elaboración de la Carta Arqueológica realizada en los años 90 del pasado siglo y en base al registro de material encontrado en superficie. Su valoración está pendiente de una actuación que confirme el tipo de yacimiento, así como su extensión.

Ambos yacimientos serían lo más afectados y entrarían a formar parte de un asentamiento de amplia banda cronológica que va desde periodos Prerromanos hasta la Edad Media.

Aunque alegados del ámbito se debería tener en cuenta los yacimientos catalogados más cercanos a los terrenos designados. Solo en uno de ellos (CM/130/0030) se ha llegado a excavar con resultados positivos, localizándose un importante lugar de ocupación del Hierro II, coincidiendo en periodo con el yacimiento que se encuentra en el interior de la parcela asignada para el proyecto, y que es probable que estén relacionados.

El desarrollo del proyecto debe considerar la riqueza arqueológica de la zona para garantizar la preservación del patrimonio cultural. La implementación de medidas de mitigación adecuadas permitirá compatibilizarlo con la conservación del legado histórico.

Las principales afecciones que pueden derivarse de la ejecución del proyecto incluyen:

- Remoción de estratos arqueológicos: Excavaciones y movimientos de tierra pueden alterar o destruir contextos arqueológicos intactos.
- Impacto en yacimientos conocidos: Los yacimientos registrados en la zona, cuya integridad podría verse comprometida por las intervenciones.
- Erosión y alteración del entorno: Modificaciones en el terreno pueden afectar la estabilidad de restos arqueológicos aún no identificados.

6. Medidas correctoras

Para minimizar el impacto, se proponen las siguientes medidas:

- Colaboración estrecha con instituciones arqueológicas y la administración pública para asegurar una correcta planificación del desarrollo urbanístico, minimizando el impacto sobre el patrimonio arqueológico y promoviendo su puesta en valor cuando sea posible.
- Estudios Previos: Antes de iniciar el proyecto, es esencial llevar a cabo estudios arqueológicos y paleontológicos previos mediante prospecciones y excavaciones preventivas (sondeos de valoración) para identificar los yacimientos conocidos dentro del ámbito y registrar posibles nuevos yacimientos o elementos patrimoniales.
- Seguimiento arqueológico durante las obras para identificar y documentar posibles hallazgos.
- Desarrollo de un protocolo de actuación para la identificación y preservación de elementos arqueológicos durante la ejecución del proyecto.
- Sensibilización y formación del personal de construcción en la protección del patrimonio arqueológico.

Fdo.: Gregorio Ignacio Yáñez Santiago

Nº de colegiado 31.518

Avda. Rosa Chacel, 9, 4ª F 28919-Leganés (Madrid)
CIF.: 50694362-Q